

Guayaquil, Enero 31 del 2001

Señores
ACCIONISTAS
FOSFO S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2000.

AMBITO GENERAL

Los múltiples problemas macroeconómicos que se presentaron en el país y que son de conocimiento público, hicieron que la Compañía Fosfo S.A. este paralizada por alrededor de un año. A mediados del año 2000 se proyectó una importación de productos para reiniciar la actividad comercial la cual arranco en octubre del 2000, actividad que al cierre del ejercicio económico presenta una pérdida por ser los costos superiores a los ingresos.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, entre estas, están la aplicación de la NEC 17 para efectos de la corrección monetaria y la dolarización de los estados financieros

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2000

INDICE DE LIQUIDEZ : $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$: 0.97 VECES

ESTRUCTURA FINANC : $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$: 23%



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



JOSE YUNES COTTALLAT
GERENTE GENERAL

01 FEB. 2001

